

Identificador de Póliza

No. Póliza	Mod.	Oficina	Ramo	Subramo	Inciso
441945	0	204	70	2	

POLIZA DE SEGURO DE AUTOMOVILES

Nombre:

BIODIVERSIDAD INDUSTRIAL SA DE CV

Calle y No:

DR VERTIZ 125 DEPTO 103

Población/Municipio:CUAUHTEMOC.

06720

Datos del Asegurado / Conductor Habitual

R.F.C.:

BIN080401JH8

Colonia:

DOCTORES Distrito Federal

Estado:

Teléfono: 55-55784259

Datos de la póliza

Fecha Emisión	Viç				
	Desde las 12 horas	Hasta las 12 horas	Moneda	Forma de Pago CONTÁDO I.V.A.	Solicitud
4/Abr/201211:40:00	4/Abr/2012	4/Abr/2013	M.N.	CONTÁDO	1582825
Prima Neta		Financiamiento por pago	Gastos de	de I.V.A. Prima	
		fraccionado	Expedición	1.V.A.	riilla Total
\$8,786.20		\$0.00	\$420.00	\$1,473.00	\$10,679,20

Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V. (que en lo sucesivo se llamará la Compañía) asegura de conformidad con las condiciones que esta póliza y durante la vigencia establecida, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite máximo de responsabilidad o en su caso la anotación "VALOR COMERCIAL", que sufra o cause el vehículo descrito a continuación.

Datos del Vehículo

Clave y Descripción del vehículo			Modelo	Capacidad
CHEVROLET	- PICK UP TORNADO (Según des	gún descripción de factura) 2012		
Tipo de Carrocería	Transmisión	Cilindros	Uso	Servicio
	Estándar	4	Particular	Particular
Placas	No. de Motor	No. Serie / NIV	NCI - REPUVE	
_	HECHOENBRASIL	93CCL8003CB179698		

Coberturas

Cobertura	Límite máximo de responsabilidad	Deducible % (*)	Primas
Daños Materiales	Valor Factura 1er Año de uso	5%	
- Rotura de Cristales	Valor del Cristal	20%	
Robo Total	Valor Factura 1er Año de uso	10%	
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$750,000.00	NO APLICA	
Gastos Médicos Ocupantes	\$90,000.00 por evento	NO APLICA	
Asistencia Jurídica y Asistencia Vehicular	\$750,000.00	NO APLICA	
		Prima Neta	\$8,786.20

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguros: Si el contrato de la Póliza o sus modificaciones no concordasen con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Compañía firma la presente Póliza en: Monterrey, N.L. el 04/Abr /2012 11:40:00

Aviso de Privacidad: Para conocer sus términos favor de revisar la cláusula 25 de las Condiciones Generales BENEFICIARIO PREFERENTE: Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte CLAVE Y NOMBRE DEL AGENTE: 300 CREDITO AUTOMOTRIZ(AUTOESTRENE)

Tel. para atención de siniestros :01-800-500-1500

SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.

Hidalgo No. 250 Pte. Col. Centro Monterrey, N.L. C.P. 64000 R.F.C. SBG971124Pb2

Firma Autorizada

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley Gereral de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguro, bajo el registro número CNSF-S0001-0313-2011 de fecha 11 de Agosto de 201



Monterrey, N.L. a 04 de abril de 2012

Estimado Asegurado(a):

Le damos la más cordial bienvenida y agradecemos la confianza que deposita en nosotros, porque en Seguros Banorte Generali estamos comprometidos con su seguridad y por ello, como parte de su Crédito Autoestrene, usted cuenta ahora con beneficios dirigidos a mantener protegido su patrimonio.

Adjunto a esta carta, está usted recibiendo las pólizas de seguro que le protegen al tener contratado su Crédito Autoestrene con nosotros. Usted esta recibiendo:

- Un certificado de Seguro de Vida, que cubre el saldo insoluto no vencido del crédito al momento del fallecimiento del Titular del crédito.(No aplica para personas morales)
- La carátula de póliza de su Seguro de Auto así como el condicionamiento general.

Además, con el fin de brindarle un mejor servicio, le recomendamos tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Su póliza se renovará de acuerdo a las condiciones del contrato de crédito y el número de póliza siempre será el mismo durante la vigencia del contrato.
- Le solicitamos llevar siempre una copia de la carátula de póliza en su vehículo, esto ahorrará mucho tiempo en el caso de reportar un posible siniestro.
- El teléfono de atención en el que se le orientará en el proceso de siniestro es:

01 800 500 1500 (lada sin costo)

• Y para cualquier duda o consulta sobre sus pólizas el teléfono al que puede llamar es:

01 800 500 2500 (lada sin costo)

Le reiteramos nuestro compromiso de servicio, porque Con Seguros Banorte Nunca estará solo.

Atentamente

DIRECCION GENERAL
SEGUROS BANORTE GENERALI